

A LOS 75 AÑOS DEL TEATRO PRINCIPAL DE REQUENA: NOTAS SOBRE EL PERIODO DE GESTIÓN PRIVADA (1946-1989)

Roberto Blasco Ballester



Fachada del Teatro Principal (Foto: Ayuntamiento de Requena).

RESUMEN:

Herminia Mateo adquirió el Teatro Circo en 1935 con caudal donado por su padre, José Mateo. Tras una ambiciosa reforma, Requena dispuso de un teatro a la altura de los más grandiosos. Dada la limitación de la capacidad de obrar de la mujer casada, era dirigido por su esposo, Miguel Lorente. Al enviudar en 1951, su propietaria asumió la gestión. Tras jubilarse en 1971, sus hijos y yerno continuaron con la empresa. La crisis de las salas de exhibición hizo peligrar su supervivencia, pero la Generalitat Valenciana lo adquirió en 1989, cediendo su gestión al Ayuntamiento de Requena.

Palabras clave: Principal, Requena, cine, teatro, empresa.

INTRODUCCIÓN

El 22 de diciembre de 2021 se cumplen setenta y cinco años de la inauguración del Teatro Principal de Requena. Se anunció el film *Las llaves del reino*, si bien es fama que la cinta no llegó a tiempo y fue sustituida por *Alma rebelde*. Desde entonces, este local ha acompañado la vida requenense. A él se han referido desde diversas ópticas Muñoz (2007), Jesús-María (2017) o García Ballesteros (2018). Aunque carecemos de una monografía específica, más allá de una brevísima referencia anónima en el *Boletín de Información Municipal de Requena* (1991).

El Teatro Principal es sucesor del Teatro Circo, inaugurado en 1901 (García Ballesteros, 2021). También lo es en algún sentido del desaparecido Teatro Romea, como expondremos.

Afirma Gubern (1979) que el estudio del cine es susceptible de múltiples enfoques. Ese abordaje holístico nos parece el más acertado.

Sin embargo, la bibliografía predominante en estudios locales renuncia a dicha visión, centrándose en aspectos parciales.



Programa inaugural del Teatro Principal con la película prevista inicialmente (Archivo César Jordá).

El Principal ha albergado desde su apertura centenares de funciones de toda índole. Aunque preferentemente cinematográficas, también ha acogido representaciones teatrales -especialmente vodevil- y actuaciones musicales de diversa naturaleza (galas, conciertos de rondalla y orquesta, grupos folklóricos, actos relacionados con la Fiesta de la Vendimia, etc.). Ello justificaría el enfoque artístico, de entre todos los posibles a que se refiere Gubern (1979)¹.

Tampoco puede ignorarse la dimensión sentimental, pues el Principal también ha dado cobijo, especialmente hasta la irrupción de la televisión, a microhistorias personales que van más allá de la mera asistencia a un espectáculo. ¡Cuántos secretos de amores y desamores, proyectos y frustraciones y todo tipo de anécdotas encierran sus cuatro paredes!²

Igualmente atractivo es el estudio arquitectónico: un sintético panorama de la Comunidad Valenciana en Chaqués (1992) o Jesús-María (2017), sobre el Teatro Principal de Requena.

Resulta de utilidad tener en cuenta el marco legal que regía la actividad de espectáculos en cada época (higiene, fiscalidad, política proteccionista, subvenciones, censura, etc.), pues condicionaba el ejercicio de la actividad.

Además, es sugerente comparar la programación anual efectivamente desarrollada con las críticas de revistas especializadas coetáneas. Como también lo es seguir la evolución de las carteleras de los distintos espacios de proyección requenenses³. Ello nos permitiría una visión del gusto cinematográfico de nuestras gentes, de la capacidad empresarial para negociar con las distribuidoras y de los valores y creencias sustentados por los exhibidores sin afán de lucro.



Programa inaugural del Teatro Principal con la película prevista inicialmente (Archivo César Jordá).

- 1 De hecho, es el seguido por muchas publicaciones sobre actividad teatral: Cremades (2002), sobre Utiel; Muñoz (2007), sobre Requena; Lloret (1998), sobre Alicante; García Ballesteros (2018), sobre la Zarzuela en Requena, etc.
- 2 Es este aspecto frecuentemente abordado a propósito del cine: Cortés (2008), sobre Almansa; Tejedor (2014), sobre la ciudad de València; Iglesias (2016), sobre la periferia y pedanías de dicha ciudad, etc.
- 3 Iniciativa privada-mercantil: Avenida, Astoria (antes Armero), Principal y Romea frente a la social-no lucrativa: Cine-Club Juan Piqueras, Claret, así como las proyecciones en las diferentes pedanías que disponían de local (Cortés, 2008).

Asimismo, puede abordarse la cuestión desde el prisma estrictamente empresarial: Fanés (1989), sobre Cifesa; Reig y Crespo (2004), sobre el cine en Dénia.

Debe destacarse que los teatros y cines constituyen un peculiar prisma que permite contemplar la sociedad en que se insertan, en su dimensión no solamente cultural o de ocio, sino también económica, política, religiosa o antropológica⁴.

NUESTRO ENFOQUE

Por insuficiencia de espacio y de fuentes directas, hemos de renunciar a la visión multidisciplinar que preferimos. Valga, no obstante, la anterior introducción para animar a futuros estudios más completos.

Hemos escogido como eje vertebrador la dimensión empresarial, entresacando del Archivo Familiar de la empresa del Teatro Principal (en adelante, AFETP) algunos datos inéditos hasta ahora.

Podemos distinguir un antecedente y dos etapas del Teatro Principal.

El antecedente lo constituyen el Teatro Circo, así como también el Romea, en la medida en que fueron explotados por la misma empresa que el Principal desde fecha imprecisa, pero anterior al Teatro Principal (García Ballesteros, 2021).

La primera etapa es de gestión privada y abarca desde su inauguración en 1946 hasta 1989. La segunda, de gestión pública, a cargo del Ayuntamiento de Requena.

Nosotros nos centraremos en la primera etapa, en la que a su vez distinguiremos tres subetapas, marcadas por el protagonismo que en ellas tuvieron diferentes miembros de la familia empresaria.

Descartamos otros criterios de delimitación cronológica como pudieran ser los hitos políticos, la introducción de novedades tecnológicas o la evolución artística del *Séptimo Arte* para, aprovechando la existencia de documentación privada inédita, ofrecer algunos rasgos del devenir de una empresa familiar, que nos permitirá abrirnos al microcosmos social requenense.

CONTEXTO EN EL QUE NACE, CRECE Y MUERE LA EMPRESA DEL TEATRO PRINCIPAL DE REQUENA

Los espectáculos de masas trascienden a su significación intrínseca y alcanzan la categoría de paradigma de una sociedad concreta, temporal y espacialmente. Durante

⁴ Gubern y Font (1975) sobre cine, ideología y censura en el franquismo; Caparrós (1999), aunque en visión generalista, sobre el aspecto ideológico; Sanz (2013), sobre cine y religión en el primer franquismo. En esta perspectiva no suelen abundar las monografías sobre ciudades o empresas concretas. Sin embargo, de acuerdo con las últimas tendencias en historia local (un buen resumen en Hernández, 1997) nos permitirían conocer mejor, no solamente las entretelas (la actividad cultural en Requena a través de su principal coliseo) sino el traje (la sociedad requenense de buena parte del s. XX).

el período que estudiaremos, el teatro, y sobre todo el cine, formaban parte de la vida cotidiana de una sociedad que deseaba evadirse de la estrechez económica y política en que se encontraba sumida. Y así, a falta de otras posibilidades, se refugiaba en estas diversiones.

A partir del relativo despegue económico experimentado en España como consecuencia de los distintos planes de desarrollo⁵, el teatro primero y el cine después, fueron perdiendo protagonismo como entretenimiento en favor de la televisión. El auge imparable de la industria y salas de exhibición cinematográfica se estancó a partir de los años 1960 y entró en franca decadencia a partir de 1980. Esto provocó la desaparición, incluso física, de muchos cines de la geografía española. La crisis del teatro venía de antes.

Por cierto, permítasenos la digresión de que Requena, derruido el Romea y cerrado el Astoria, ha tenido la suerte (*quien pierde los orígenes, pierde la identidad*, canta Raimon) de conservar tanto el edificio como la actividad cultural del Teatro Principal. Afortunadamente no cuajaron diversos proyectos de derribo para la edificación de viviendas a partir del decenio de 1970 (AFETP).

Requena era en la primera mitad del s. XX una localidad de economía y mentalidad eminentemente agrarias (Pérez, 1993). Se hallaba alejada de la influencia de grandes ciudades hasta la mejora de las comunicaciones por carretera en época relativamente reciente y no participó del desarrollo industrial que experimentaron otras localidades valencianas (Sorribes, 1985).

Existían fuertes desigualdades sociales en una Requena que por dicha razón asistiría, entre sorprendida y admirada, a la inauguración de su Teatro Principal⁶. Estas desigualdades desembocaron en una fuerte conflictividad⁷.

La mejora de las condiciones de vida fue lográndose una vez abandonado el autarquismo económico del primer franquismo. Pero en el caso requenense conviene destacar ciertas particularidades: la emigración de mano de obra excedente, en parte compensada con la llegada de inmigrantes manchegos; el fomento de mejora de cultivos y del cooperativismo efectuado por la Estación de Viticultura y Enología (Piqueras, 2011)⁸; el empuje de significados empresarios vitícolas, pudiendo citar a título de ejemplo a Francisco Martínez Bermell.

5 Sorribes (1985), para el caso valenciano.

6 Pérez (1994) estudia la distribución de la tierra en Requena.

7 Sobre el ambiente en España, Beevor (1989). Martínez (2020), se refiere al Utiel de los años 1930, aplicable a Requena; Galán (2015), sobre la Guerra Civil en Requena. En el caso requenense no hubo iniciativas eficaces que atemperaran la injusticia social. A la descripción de Martínez, conocido desde el estudio de Bosch (1989), habría que matizar algo que ha pasado inadvertido hasta fechas recientes: el carácter no monolítico de las derechas. Los líderes derechistas requenenses se adscribían al sector más reactivo a las reformas sociales, frente a otra fracción de la misma orientación política, más receptiva de la Doctrina Social Católica: Comes (2002), analiza el conflicto entre el requenense Oria de Rueda y su correligionario Gadea; López (2010), describe el ambiente caciquil requenense durante el Directorio Militar.

8 Destaca Pascual Carrión, Director General de Agricultura e inspirador del intento republicano de reforma agraria, acabó destinado en la Estación de Viticultura de Requena a consecuencia del expediente de depuración a que fue sometido.



TEATRO PRINCIPAL

A Requena

La Empresa del Teatro Principal, con motivo de la apertura de este salón que tendrá lugar el domingo día 22 de los corrientes, se complace en ofrecer al público el resultado del esfuerzo que representa haber llegado a la realización de una sala de espectáculos como ésta.

A nadie escapa la intención que nos anima, que es la de dotar a Requena de un teatro que esté a la altura de su rango y del merecimiento de los requenenses. Para ello no se ha escatimado detalle alguno, tanto en la técnica como en la ornamentación, que están dotados de los adelantos más modernos aplicados a la cinematografía y a la estética.

Tenemos la seguridad de que el público de Requena sabrá apreciar nuestra intención y nuestra labor, la considerará como cosa propia y guardará para con ella la actitud adecuada a quien estima lo que enaltece a su patria chica y se estima, a su vez, a sí mismo.

La conservación de este teatro en el estado de magnificencia en que se lo ofrecemos, de él exclusivamente depende. Sus altas dotes de ciudadanía, que imprimen a nuestro pueblo, el sello peculiar de señorío que todos reconocen, quedarán una vez más exaltadas, correspondiendo con su hidalguía tradicional, que de antemano agradecemos, a nuestros desvelos.

Requena y diciembre de 1946.

La Empresa

MOLINA - ARTES GRÁFICAS - REQUENA

Pasquín de presentación e intenciones del Teatro Principal (Archivo César Jordá Moltó).

Y a ello debe unirse al surgimiento de la Fiesta de la Vendimia, cuyos actos empezarán a requerir de un entorno digno donde llevarse a cabo.

El ingreso de España en la Unión Europea mejoró las infraestructuras y facilitó la comunicación con Requena.

Así pues, el teatro-cine como lugar y actividad de encuentro familiar y social que facilitaba la evasión de la cruda realidad debió de cumplir su función con especial intensidad en nuestra ciudad hasta bien entrados los años 1960. Este mercado potencial, junto a la acumulación de capital de la minoritaria burguesía requenense, hizo posible que, a pesar de la penuria de aquellos años, alguien fuera capaz de lanzarse a una aventura empresarial de la envergadura del Teatro Principal.

A su vez, su existencia facilitó la realización de actividades culturales de toda índole, algunas vinculadas a nuestra idiosincrásica Fiesta de la Vendimia, pero también al Grupo Arrabal, etc. Fueron años de progreso económico y especial dinamismo cultural requenense que coincidieron con los de mayor esplendor del Teatro Principal.

La fase de declive como empresa no presenta especiales singularidades, pues son comunes los elementos que condujeron a la crisis de los locales de proyección: aumento del nivel de vida a partir de los años 1960, especialmente intensificado desde la entrada en la Unión Europea; diversificación de las ofertas de ocio; competencia del video doméstico y -esto último quizá sea más específico de las pequeñas localidades como Requena- incapacidad de las empresas para adaptarse a la demanda⁹.

ANTECEDENTES

Debe comenzarse aludiendo a José Mateo Pardo y su esposa, Salustiana García Martínez, de quienes nos habla Piqueras (2018). Dejando al margen relatos legendarios sobre el origen de su patrimonio, lo cierto es que esta familia, emigrada desde Balsa de Ves como tantas en aquella época (García Rodríguez, 2020), se estableció en la aldea de Los Pedrones desde finales del s. XIX y prosperó lentamente. Fruto de su matrimonio hubo una sola hija, Herminia Mateo García (su hermano José falleció muy joven), casada el 15 de abril de 1929 con Miguel Lorente Gil, perteneciente a una familia de considerable caudal, natural de Requena. Los Mateo-Pardo decidieron, tras la boda, ir acercando sus inversiones a la capital comarcal.

Por ello es de suponer que adquiriera José Mateo el Teatro Romea en fecha que cabe situar entre 1929 y 1934 (García Ballesteros, 2021). La familia no ha conservado la escritura de compra, y al haber desaparecido en 1936 tanto el Registro de la Propiedad como el Archivo Notarial de Requena, no puede arrojarse luz sobre este extremo.

El Romea era ya entonces un local anticuado y necesitado de reformas. Por lo que vio José Mateo la conveniencia de aumentar su presencia en el sector adquiriendo, en

⁹ Lo que sí ocurrió, aunque sin gran resultado, en los grandes núcleos de población, con la aparición de los multicines.

los términos que se dirán seguidamente, el Teatro Circo. Este, por la mayor superficie de su parcela y la posibilidad de adquirir terrenos colindantes, ofrecía muchas más posibilidades que el Romea.

Si bien nos movemos en el terreno de las suposiciones, es razonable pensar que atendiendo a su edad (cincuenta y ocho años), relativamente avanzada para la época, y a la circunstancia de tener una única descendiente, en lugar de adquirirlo él mismo, prefirió ayudar a su hija en tal empresa. Contaría además con el apoyo de su yerno, Miguel Lorente. Pensaría también José Mateo en que la ampliación y reforma del Circo le permitiera cerrar el Romea para arrendarlo como local industrial, obteniendo así mejor rendimiento del mismo, como en efecto acaeció.

Veamos cómo se gestó la operación: Herminia Mateo compró el Circo al Conde de Villamar, mediante escritura de fecha 18 de febrero de 1935 otorgada ante el notario de Requena don Pascual Girón Ortiz; compra que se redondeó adquiriendo un terreno colindante por otra escritura de 8 de junio de 1936.

Dichas escrituras no se han conservado, pero conocemos su contenido a través de la otorgada el 29 de julio de 1960, ante el notario de Requena don Luis Amorós Guillén, por la que se hace pago a Herminia Mateo de su caudal ganancial y parafernial (AFETP).

Este documento resulta de suma importancia para esclarecer la titularidad del teatro, ya que frecuentemente, a nivel oral, se ha atribuido a la familia Lorente sin más precisiones, extendiéndola algunos incluso al cuñado de Herminia Mateo, Julio Lorente Gil¹⁰. La realidad es que su adquirente fue Herminia Mateo, aportándolo como parafernial a la sociedad conyugal¹¹, por lo que al enviudar volvió a su entera propiedad privativa.

Dice la mencionada escritura:

...Recibió de su señor padre don José Mateo Pardo la cantidad de 50.000 pesetas en concepto de donación pura y simple que la donataria invirtió en aquel mismo acto y mediante la propia escritura notarial en la compra a don Fernando Hernández de la Figuera del inmueble y negocio industrial de cinematógrafo mudo siguiente: Un edificio llamado Teatro Circo en la calle de Pi Margall, del poblado de esta ciudad de Requena con una replaza espaciosa delante de la fachada que da acceso al teatro, enclavado en la tierra huerta sita en el camino llamado de los Asnos, de dos y media tabúllas de cabida, o sea, 27 áreas, 95 centiáreas lindante hacia poniente camino de los Asnos...

¹⁰ Véase artículo citado en el *Boletín de información Municipal de Requena* (1991).

¹¹ Los parafernales eran bienes que la esposa adquiría a título privativo y que pasaban a la sociedad ganancial, pero que volvían al peculio privativo una vez disuelta la sociedad de gananciales; mientras tanto eran administrados, al igual que los bienes estrictamente gananciales, en exclusiva por el marido. Tan flagrante discriminación de la mujer se prolongaría hasta la Ley de 31 de mayo de 1975, de reforma del Código Civil.

...Juntamente con el deslindado edificio se incluyeron en la operación de compraventa sus ejidos o solares, decoraciones, mobiliario, máquina para cinematógrafo mudo, butacas, sillas y cuantas instalaciones y enseres pertenecían a dicho teatro, con todo lo que le sea principal y accesorio, libre de cargas y gravámenes, y al corriente en el pago de las contribuciones e impuestos.

Y comparecieron en el otorgamiento don José Mateo Pardo como donante, su hija doña Herminia Mateo García, donataria, asistida de su esposo don Miguel Lorente Gil, que aceptaron la donación y en el particular de la operación de compraventa del edificio Teatro Circo, sus tenencias y negocio industrial de cinematógrafo mudo, intervinieron el vendedor, Sr. Hernández de la Figuera y la compradora señora Mateo García, con licencia y consentimiento del esposo, éste el cual reconoció el carácter de parafernalia de la finca y explotación industrial comprada, a los efectos del consorcio matrimonial...

...Más tarde la propia doña Herminia Mateo García con dinero igualmente donado por su señor padre don José Mateo Pardo y para completar la titulación registral del Teatro Circo compró a don Marcelino Martínez González, según escritura de 8 de junio de 1936, ante el propio notario Sr. Girón Ortiz, las dos parcelas contiguas siguientes...

La nueva propiedad se encontró con que el empresario teatral a quien el antiguo dueño había arrendado el teatro, seguía ocupándolo. Circunstancia ésta que el vendedor había ocultado a la adquirente¹².

Solventado el problema, debió de encargarse seguidamente un importante proyecto de modificación pues éste quedaba redactado el 20 de junio de 1936, apenas un mes antes de la sublevación militar (Jesús-María, 2017). También debió de solicitarse licencia de obras por las mismas fechas, ya que en el AMRQ (expediente 10.557) consta informe de la Intervención Municipal de 1947 en el que, a los efectos de concesión de exención del arbitrio municipal de reinicio de actividad, se recoge y da por buena la manifestación de la propiedad de que en 1936 se había solicitado el cambio de titularidad de la licencia en vigor. Asimismo, como ya se ha dicho, también en junio de 1936 se adquirió el solar colindante.

Mientras se redactaba el proyecto arquitectónico, el Teatro siguió abierto, esta vez a cargo de los nuevos propietarios (García Ballesteros, 2021). Según los testimonios de Luis Hernández y Julián Domingo, el Circo debió de interrumpir su funcionamiento en el período bélico, no volviendo a abrir hasta 1946, ya profundamente transformado, como Teatro Principal.

¹² Acta de requerimiento notarial de Herminia Mateo al Conde de Villamar de 13 de julio de 1935 para que libere la carga que supone la presencia del ocupante (AFETP). Ignoramos los efectos precisos del requerimiento, pero sin duda el inmueble quedó libre.

La ejecución del proyecto parecía que iba a iniciarse inmediatamente, pero a consecuencia de la Guerra Civil, no fue sino a su término cuando José Mateo, de la mano de su yerno, Miguel Lorente, retomó el proyecto.



Herminia Mateo y Miguel Lorente (Foto de boda) (AFETP).

Ello permitió cerrar el Romea, en fecha incierta pero que no debió de ser posterior a enero de 1944¹³. Ignoramos porqué no se mantuvo en funcionamiento hasta la

13 Colección de programas de cine de Julián Domingo y su testimonio.

inauguración del Principal, aunque tal vez tuviera que ver la oportunidad de arrendarlo como local industrial aumentando así los ingresos. Sí nos consta (AFETP) que el 23 de septiembre de 1952, su viuda, Salustiana García, donó a su hija Herminia Mateo el Teatro Romea, adjudicado en fecha 3 de enero de 1947, en pago de la herencia de su difunto esposo, fallecido el 31 de mayo de 1944. En la escritura de donación se describe el Romea del siguiente modo:

Una casa teatro, hoy solo casa, conocido por “Romea” en la ciudad de Requena, calle de las Cruces número 23, antes 16; ignorándose su manzana y superficie, que se compone de un teatro con todas sus dependencias para representar funciones dramáticas y cinematográficas, una habitación con cocina y sala en el primer piso y terrado; a la entrada en el piso de tierra, de un patio o zaguán con una extensión superficial de media cuarta de tahúlla o dos áreas, diecinueve centiáreas...

El plan de intervención sobre el Teatro Circo era grandioso; más aún si se tiene en cuenta la población y nivel de vida de Requena entonces.

Así lo afirmamos, en primer lugar, por el aforo previsto. Según expediente de licencia provisional de apertura conservado en el AMRQ (referencia 10.557), el patio constaba de 988 butacas, los palcos de 16, la general (o gallinero) de 476 asientos, la preferencia (primeras filas de la general) de 43 y los dos proskenios quedaban a libre disposición de la propietaria. Aunque Jesús-María (2017), a partir de los datos del proyecto, ofrece otros números ligeramente distintos. En todo caso superaban las 1.500 localidades.

En segundo lugar, porque se encargó a un arquitecto que empezaba a gozar de prestigio, Joaquín Rieta Síster¹⁴.

Otra razón que abona la magnitud del proyecto radica en el alcance de las mejoras proyectadas. A este respecto, Jesús-María (2017) consigna las obras que en el proyecto de 1936 proponía Rieta y que nosotros resumimos:

Reducción del escenario para ampliar así la sala; sustitución de las gradas de madera por un piso alto con escaleras laterales de acceso; vestíbulo en la primera planta; cabina totalmente renovada; dos nuevos cuerpos laterales para instalar urinarios; reforma de los huecos de acceso frontales y laterales; nuevos camerinos; guardarropa; variación de la pendiente del patio de butacas y de la escena para mejorar la visibilidad.

Jesús-María entiende que Rieta utilizó más elementos originales de los que se cree y niega la existencia de una llamativa lámpara de cristal en el techo del patio de butacas.

Respecto a lo primero, creemos que para alcanzar una conclusión definitiva sobre si se trata de una simple reforma o de una edificación nueva, como sostiene Piqueras

¹⁴ Herrera (1983); Jesús-María (2017); Serra (1996). Ya había proyectado varias de sus obras más reconocidas: Cine Capitol (1930) o la Casa Gil (1929) de Valencia; igualmente era conocido en la comarca (Teatro Rambal y Escuelas de la aldea de Las Cuevas, ambos en Utiel).

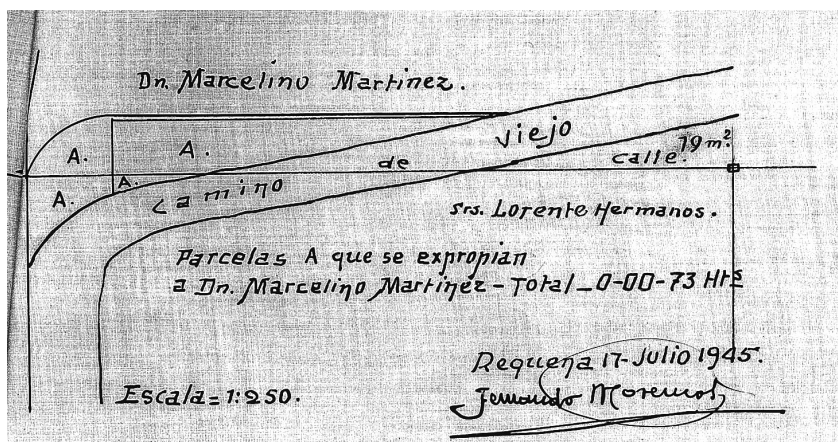
(1987), resulta necesaria una comparación facultativa del proyecto de 1936 con el resultado final, ya que ignoramos si el proyecto conocido se corresponde fielmente con la ejecución terminada en 1946 o si finalmente se introdujeron modificaciones y el alcance de éstas.

En cuanto a la lámpara, del testimonio de Teresa García Cabanes se desprende que se trajo desde Valencia en varios camiones una gran viga para el techo, de la que se colgó después la lámpara central; fue tanta la dificultad del traslado e instalación, que a su término se organizó un pequeño festejo de los operarios, empresarios y allegados, entre los cuales se encontraba ella misma. De la suntuosidad de la lámpara guardan también recuerdo los descendientes de la propietaria, así como el propio autor de estas líneas que pudo contemplarla en los años finales del decenio de 1980. En igual sentido, el testimonio de Herminia Lorente que se extrañó de no verla en su primera visita después de 1989.

Fuera cual fuese el concreto alcance de la obra, y a pesar de que carecemos de imágenes del Teatro Circo, lo que queda fuera de duda es que la intervención fue de tal magnitud que mejoró notablemente su fisonomía original. Por otro lado, el Circo, como tantos otros teatros similares, se construyó con una simple techumbre para proteger de las inclemencias del calor estival, única temporada en que funcionaba y solamente después se levantaron paredes para poder ofrecer espectáculos en otras épocas del año (García Ballesteros, 2021), por lo que puede suponerse que se trataría de una construcción rudimentaria, aunque sólida (Jesús-María, 2017).

Añádase a la intervención prevista en la memoria que hemos resumido la interesante decoración interior, con elementos de Art Déco, tan del gusto del arquitecto y la dotación de calefacción. Por otro lado, según el testimonio de Luis Hernández Motos, ni el jardincillo ni la valla y reja actuales existían.

Un problema importante que no pudo resolverse hasta después de la inauguración fue el lastimoso aspecto que ofrecía la parte posterior del edificio, el Callejón de los Asnos, que a causa de la pendiente, los días de lluvia se convertía en un lodazal que llegaba a través de la actual calle del Maestro Alonso hasta la entonces recién abierta Avda. del General Varela (hoy Arrabal). Constan en el AMRQ (expediente 2.441/6) diversas actuaciones promovidas para adecentar esta zona, algunas de ellas a instancia de la propiedad del Teatro. La primera data de 1945, para alinear la calle al linde del Teatro y sanear la zona, a cuyo efecto debía efectuarse una doble operación de compraventa de terrenos colindantes y de expropiación. El asunto coleaba en 1947, pues seguían instruyéndose dos expedientes incoados el año anterior sobre el mismo asunto: AMRQ 2.030/49 y 2.441/6 (Piqueras, 1987).



Croquis de realineación urbanística (Fernando Morencos, 1945) (AMRQ).

Nada podemos decir sobre el año de inicio y coste de las obras, aunque los testimonios de Herminia Lorente, quien se lo oyó contar reiteradamente a su madre, y de Emilio Hernández, aluden a que José Mateo, hasta su fallecimiento, se encargó personalmente de supervisar las obras y efectuar los pagos al constructor, Sanmartín de Benetúser, según testimonio de Herminia Lorente. Lo que resulta verosímil, habida cuenta del carácter parafernial del inmueble. Tampoco conocemos si la capacidad de financiación de José Mateo condicionó su ritmo de ejecución. A su fallecimiento siguió la obra su yerno con fondos provenientes de los parafernales de su esposa.

PRIMERA SUBETAPA: 1946-1951

La define la gestión del esposo de la propietaria, Miguel Lorente Gil. La familia no posee documentos de esta etapa ni abundan testimonios de ese período. Pero la documentación obrante en el Archivo Municipal y algunos testimonios permiten reconstruir, siquiera en parte, el funcionamiento del Teatro en aquella época. La llevanza diaria correría a cargo de Miguel Lorente Gil, pues consta como promotor en diversos procedimientos municipales (AMRQ). No es de extrañar, dada la absoluta sumisión legal de la esposa al marido, que era además socialmente aceptada.

No podemos ofrecer relación de películas proyectadas ni de recaudación, al no constar en el AFETP, pero a tenor de las primeras programaciones, de rabiosa actualidad, cabe deducir que se mantendría ese nivel¹⁵.

15 Ya se ha indicado que la película que pretendía exhibirse en la inauguración, el domingo 22 de diciembre de 1946 era *Las llaves del Reino*, siendo sustituida por *Alma rebelde* al retrasarse la entrega por la distribuidora. Según testimonio de Julián Domingo, el día de Nochebuena pudo proyectarse la primera, a la que siguió, el día de Navidad, *La tortura de la carne*.

Teatro PRINCIPAL
Requena

SABADO 24 a las 7·30 y
10·45 y DOMINGO 25
a las 7 y 10·45

**Una FORMIDABLE
PELICULA**
que tendrá necesidad de
admirarla en más de una
sesión

GILDA
Es una producción COLUMBIA

MIÉRCOLES y JUEVES Diana DURBIN en
CASI UN ANGEL
MOLINA · ANTON GONZÁLEZ · BODENHA

Rita HAYWORTH
en
Gilda
con
Glenn FORD
GEORGE MACREADY · JOSEPH CALLEIA
Libreto de Marion Parsonnet
PRODUCIDA POR VIRGINIA VAN UPP • DIRIGIDA POR CHARLES VIDOR

*BESQOY BAILÉN 197

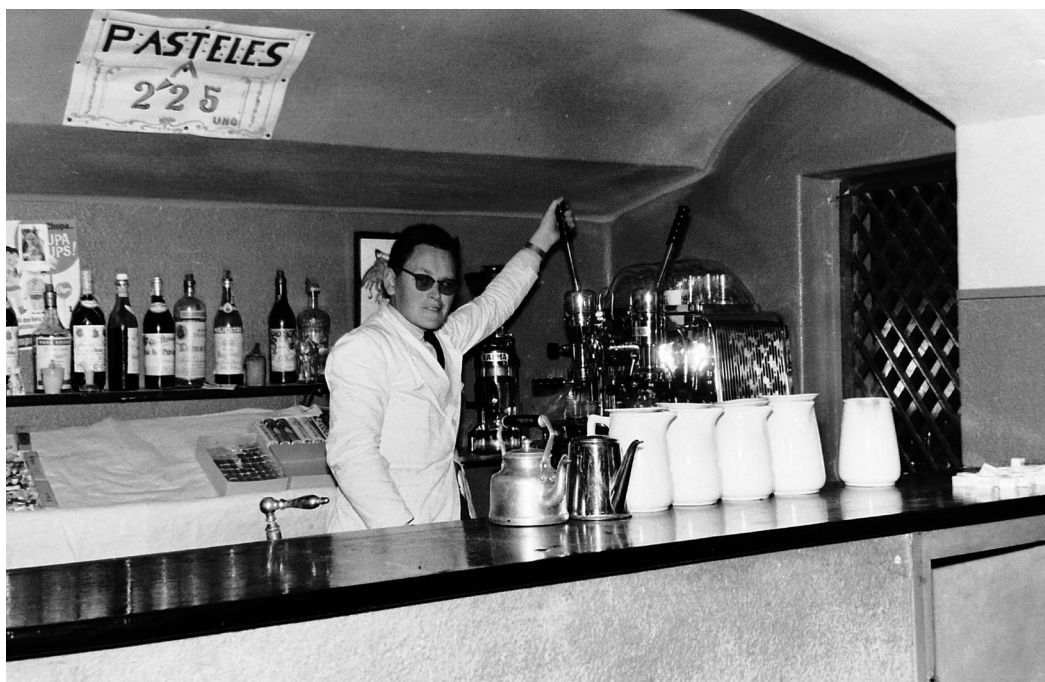
Folleto del Teatro Principal para la película Gilda (enero 1948) (Archivo Julián Domingo).

Consta asimismo que diversos actos de la Fiesta de la Vendimia tenían lugar en el Teatro Principal¹⁶.

Al carecer de datos contables, ignoramos la cuenta de resultados. Aunque es de suponer que sería muy favorable, dado que el Principal había pasado a ser el primer coliseo de la ciudad. Además, su magnificencia lo convertía en el preferido de las clases pudientes, pero también de las humildes, que especialmente en los festivos hacían el esfuerzo de abonar la entrada. El testimonio de Luisa Iglesias (BIM nº 122, 1991) fija en 2,75 pta el precio de la entrada los domingos y en 1,75 pta los laborables. Resultaría interesante compararlos con los precios del Astoria y el Claret. Para completar los beneficios, hay que sumar los derivados del arrendamiento para distintas representaciones y actos, en los que tampoco tenía competencia por su mayor aforo y prestancia.

16 Programas de fiestas relativos a estos años (AMRQ).

El bar estaba arrendado al empresario de la *Fonda La Favorita*, cuya proximidad al Teatro sin duda facilitaría la correcta prestación del servicio. A tono con las características del edificio, no se limitaba a ofrecer refrescos y frutos secos -algo habitual en la época- sino también pasteles de la mejor confitería de Requena. ¡Todo un lujo! También se ofrecían ocasionalmente banquetes de postín en el vestíbulo, ya que su amplitud y empaque lo hacían idóneo para esta clase de acontecimientos¹⁷.



Bar del Teatro y José Serrano (1961) (Foto: Marcial García Cañabate).

Por lo que se refiere al personal, completamos el testimonio ya aludido de Luisa Iglesias con el de Julio López Sevilla: además de ella como taquillera¹⁸, trabajaba como operador su esposo, Francisco Ramos, Sabata. Los porteros de la puerta principal eran Benjamín Motos, Barrieto y Manuel García Zahonero, Pindorro; el segundo portero, o de patio de butacas, Julio López Cárcel, Gazpacho; aposentadores de patio de butacas fueron Paco, Sacristán, y Pérez, Cartero; los aposentadores de general y preferencia eran respectivamente Agustín López Cárcel y Maximiano. Atendían el guardarropa dos señoritas que Luisa Iglesias no identifica. Hay que añadir el personal de limpieza, cuyos nombres tampoco conocemos.

¹⁷ Testimonio de Fernando Serrano Toledo.

¹⁸ Establecida en Requena después de su evacuación de Madrid durante la Guerra Civil, según el testimonio de Herminia Lorente.

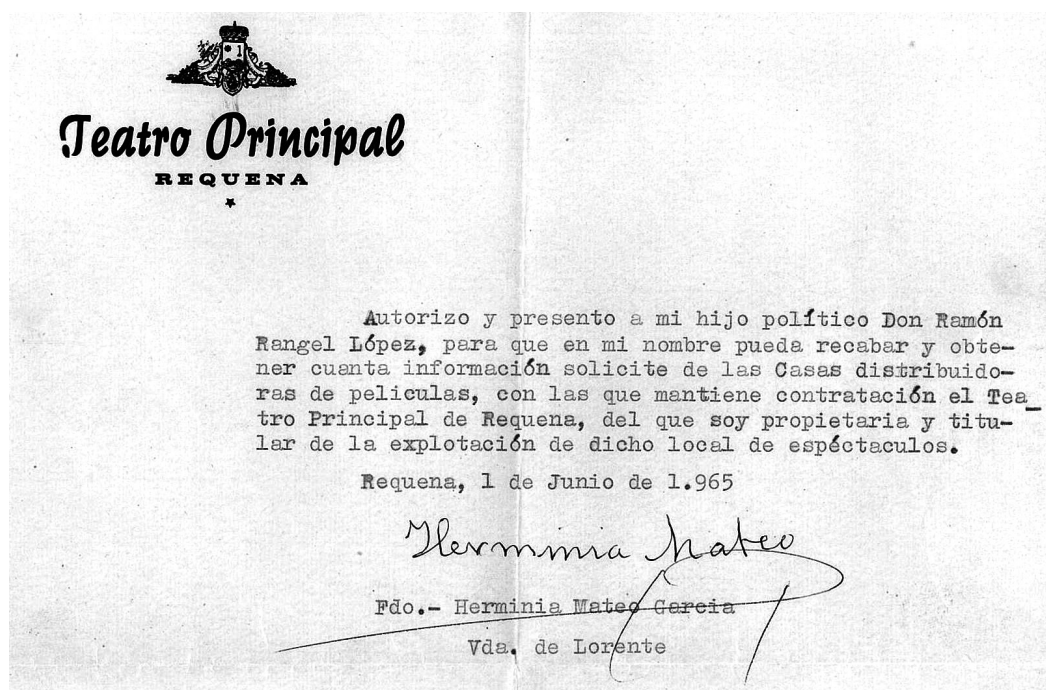
En cuanto a la actividad teatral, la empresa se limitó en esta etapa, como en las demás, a arrendar el local a las compañías, que corrían con el riesgo de las pérdidas o ganancias que arrojará la recaudación.

Obran en el AMRQ dos expedientes sancionadores por permitir la entrada a menores en sesiones no toleradas. Sobre este asunto, que debía de ser habitual no sólo en Requena, volveremos más adelante.

Esta subetapa finalizó con el prematuro e inesperado fallecimiento de Miguel Lorente el 8 de septiembre de 1951, a los cincuenta años, a causa de un infarto.

SEGUNDA SUBETAPA: 1951-1971

El óbito de Miguel Lorente situó a su viuda en una tesitura insospechada, que afrontó con espíritu fuerte y luchador. No pensó en vender o arrendar el Teatro, sino que se encargó directamente de él hasta el día 31 de julio de 1971, en que, cumplidos los 65 años, se jubiló. Lo que, sin ser excepcional, era infrecuente en una sociedad tradicionalmente patriarcal.



Autorización de Herminia Mateo a Ramón Rangel. (1965) (AFETP).

Durante ese tiempo, Herminia Mateo supo desplegarse y alcanzar a todo lo concerniente al funcionamiento del Teatro, bien directamente, bien dando indicaciones

precisas a sus hijos, yerno y empleados. Abundan en el AFETP las notas que demuestran cómo seguía la marcha del negocio.

En efecto, la muerte del esposo conllevó que el Teatro acreciera a su esfera de dominio, ya sin limitación legal alguna¹⁹. Fruto de su matrimonio vivían entonces Julián, José y Herminia, a la sazón de veintiuno, veinte y diecisiete años; confiando paulatinamente a los varones determinadas áreas de gestión; a los que se añadiría Ramón Rangel López a partir de su matrimonio con Herminia-Luisa en 1961.

De esta época nos ha sido posible acceder solamente a ciertos datos del AMRQ. Los obrantes en el AFETP son principalmente a partir de 1962, en que Ramón Rangel pasó a ocuparse de la administración y el archivo de la empresa y gracias a quien se ha conservado el AFETP. Abundan también los testimonios orales de empleados. De éstos, así como de los recuerdos familiares, puede colegirse que el funcionamiento del Teatro continuaría en líneas generales por los mismos cauces que antes.

Según testimonio de Fernando Serrano, el Principal conservaba la reputación de ser el local de *glamour*, por lo que era especialmente frecuentado los fines de semana, con generosas taquillas. Existía la figura del abono, esto es, el pago fijo de entradas para el fin de semana, ocupando las mejores localidades la pequeña y mediana burguesía que siempre había existido en Requena.

Continuaron celebrándose ocasionalmente actuaciones teatrales (revistas casi exclusivamente), veladas musicales, actos de la Fiesta de la Vendimia, etc. Debe destacarse que en estos casos, a diferencia del cine, la empresa se limitaba a alquilar el recinto, corriendo a riesgo y ventura de la correspondiente compañía el resultado económico (AFETP).

La contabilidad era desempeñada por Manuel Lechuga García²⁰; probablemente también lo hiciera en la subetapa anterior, pues era el encargado (AFETP) de otro importante negocio participado por Miguel Lorente junto a sus hermanos Clotilde y Julio: la Bodega Santa Clotilde. Hacia 1964 le sustituyó Aurelio Ramón, si bien Ramón Rangel supervisaba este aspecto.

Capítulo aparte merece el acuerdo establecido con la empresa del Astoria. La normativa fiscal obligaba a comunicar anualmente el taquillaje total de los cines de cada localidad; dato que servía para fijar el tanto a pagar a la Hacienda Pública por cada empresa exhibidora. Gracias a los documentos obrantes en el AFETP sabemos que el Principal recaudaba bastante por encima del Astoria en concepto de exhibición de películas (v. gr. en la temporada 1963-1964, el Principal obtuvo un beneficio de

19 Véase Nota 11.

20 Testimonio de su hija, Concha Lechuga Martínez.

AURELIO RAMON LOINES

Requena, 15-2-65

Don Ramón Rangel López
Valencia.-

Distinguido amigo:

Como continuación a la conversación sostenida ayer,
adjunto remito a Vd. cheque nº 80 de Ptas. 16.335,--

En cuanto al aforo del Teatro Principal, es el
siguiente:

Butacas.....	1.096.
Palcos.....	96.
Preferencias.....	43.
Generales.....	522.

%=====

Del presente aforo hay que descontar:

2	Butacas reservadas para el Sr. Alcalde
4	id. id. id. Capital Guardia Civil.
2	id. id. id. Información y Turismo.
4	id. id. id. Empresa.
2	id. id. id. Delegado Local Sindicat

14

=====

En cuanto a los precios actuales son los siguientes:

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS:

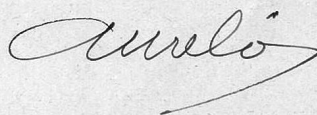
Butacas.....	Ptas.	9,-
Palcos.....	"	9,-
Preferencias....	"	7,-
Generales.....	"	5,-

LABORABLES

Butacas.....	"	7,-
Palcos.....	"	7,-
Preferencias..	"	6,-
Generales.....	"	4,50

=====

Atentamente le saluda su amigo:



Escrito del contable a Ramón Rangel. (1965) (AFETP).

608.563,55 pta frente a 205.691,55 pta del Astoria). Ahora bien, existía un acuerdo entre ambas empresas para compensarse las diferencias de beneficios, al menos en parte²¹.

El acuerdo se extendía al material exhibido. La empresa del Principal, sabiendo que durante el fin de semana el éxito de público estaba asegurado, dejaba que el Astoria ofreciera los pases de mejores películas los días laborables, una vez estrenados en su sala. Destacan algunos grandes éxitos de público como *West Side Story*.

Respecto a otro tipo de funciones -musicales, conciertos, etc.- seguía siendo más utilizado el Principal (testimonio de Fernando Serrano). Actuaron muchas primeras figuras del momento: Juanito Valderrama, Jorge Sepúlveda, Lola Flores, revistas producidas por Coslada...

Teatro PRINCIPAL
REQUENA

LISTA DE LA COMPAÑIA

JUANITO VALDERRAMA
primerísima figura de la canción

Tona Radely primera bailarina
Gran Kiki genio de la comicidad

Isabellita Sánchez - Niño Ricardo
estrella de la canción gran guitarrista

Elsa Bernal Angelines Bernal
bailarina bailarina

MIGUEL AGUADO - LUISA LIÑAN - CARMEN MAQUEZ
primer actor cómico actriz cómica actriz cómica

CORONACION REYES
otra cancionista

BAILARINES
VENTURA BENITO - MANOLO ROBLES - LUIS PRINCE
ARMANDO POVEDANO - ANTONIO LOZANO

CUERPO DE BAILE
Lolita Anguls - Mari Pili Testillano - Tinita Garrido - Maruja Rodríguez - Fernanda Zorrilla - Mercedes Cenamor - Angelines Prádanos - Pili Esquerre - Manolita Campillo - Isabel García

SABADO
2
Febrero, 1952
Tarde 7:30-Noche 10:45

¡¡Único día de actuación!!

Presentación de la
COMPANIA LIRICA
de
Juanito Valderrama

Folleto anunciando a Juanito Valderrama (2-II-1952) (Archivo César Jordá).

El número de espectadores puede seguirse por las hojas de taquilla conservadas en el AFETP, referidas a los años 1962 y siguientes. Creemos que son más fiables, al corresponder a la contabilidad interna de la empresa, que la que hemos localizado en el AMRQ relativa al año 1959.

²¹ AMRQ, Exp. 2.233/12, referente al ejercicio 1959 y AFETP de diversos años del decenio de 1960.

Mención especial merece el desempeño de la función de censura. Según recuerda Fernando Serrano, correspondía a un funcionario municipal apodado Tinín, que sólo comparecía en las funciones de teatro, pues las películas ya venían censuradas de Madrid. La visita del censor, que no se fijaba en el texto de la obra sino en el vestuario de las actrices o bailarinas, transcurría sin problemas, pues las compañías se autocensuraban.

El clero intervenía más sutilmente. Por un lado, tenía su propia programación en el Claret, regentado por los claretianos. Por otro lado, resulta revelador el testimonio de Herminia Lorente, quien siendo adolescente, a escondidas de sus padres, recomendaba no asistir a ciertas sesiones de su propio Teatro, siguiendo indicaciones de su confesor.

El minucioso control efectuado por la Obra de Protección de Menores (a donde iba a parar parte de la fiscalidad de la taquilla) debió de constituir una pesadilla para la empresa. Son abundantes en el AFETP los expedientes de reclamación, cuya lectura llega a resultar cansina. Los argumentos exculpatorios solían residir en errores de imprenta en la impresión del número de entrada, cambios de programación de última hora, etc.

Los expedientes sancionadores por asistencia de menores a películas no toleradas, cuyo control también tenía encomendado igualmente Protección de Menores, también están presentes, aunque muy discretamente (AMRQ, 11.298/34).

No constan, por el contrario, expedientes por escándalo público (bien entendido qué significaba entonces esa expresión). Estaba encomendado igualmente a Tinín, que no solía subir a la General... Más que ausencia de supuestos, habría tolerancia de la autoridad, pensamos nosotros.

Las distribuidoras eran prácticamente todas las que tenían oficina abierta en la capital de la provincia. Como se contrataban lotes de varios títulos, era esencial el olfato comercial para hacerse con los mejores antes que la competencia, abonando el correspondiente sobreprecio, lo que no siempre se conseguía. En ocasiones se producían incumplimientos de las distribuidoras, al no enviar los títulos contratados.

Siguiendo el testimonio de Fernando Serrano, camarero en el bar del teatro, continuaban ofreciéndose ocasionalmente banquetes; en esta época, el servicio de bar lo prestaba Emilio Ochando, afamado restaurador que regentaba el Mesón del Vino y Casa Amparete. Aunque más tarde lo traspasó a su sobrino José Serrano, y al fallecer éste hacia 1967, lo regentó su viuda, Marcelina Soriano. Cuando actuaban compañías, el servicio a los actores se llevaba directamente a los camerinos. Para mantener la distinción, se seguían ofreciendo con gran éxito pasteles selectos (400 los fines de semana), lo que no ofrecía la competencia. Como dato curioso, a mediados de los años 1960, el turrón *Meivel* se vendía a 1,50 pta y las chokolatinas *Elgorriaga*, a 2,50 pta; de esa misma época es la llegada de la *Coca-Cola*, pues *Pepsi* tenía hasta entonces la exclusiva.



SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N.-S.

JEFATURA LOCAL

REQUENA

Ref. _____

Núm. 169

La Jefatura Provincial del Movimiento ha ordenado a esta Local la celebración de postulaciones pro campaña de Navidad y Reyes, que tendrán lugar los días 28 del corriente mes, 5,12,19,25,26 del proximo mes de diciembre y 1,2 y 6, del mes de enero de 1966.

A tal efecto para tener acceso el público a ese local, deberá proveerse del emblema correspondiente que paracada día le serán facilitados por esta Jefatura Local, vigilando el cumplimiento de esta disposición los agentes de la Autoridad.

Dicho lo expuesto, le ruego se pase por esta Alcaldía, sin excusa ni pretexto alguno, a la mayor brevedad posible, para tratar de este asunto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

Requena, 19 de noviembre de 1965,
EL JEFE LOCAL Y ALCALDE,



r. Empresario del Teatro Principal

Ciudad

Oficio sobre Campaña de Navidad. (1965) (AEFTP).

En esta subetapa se introdujeron novedades técnicas (cinemascope, technicolor, etc.) que acarrearían las correspondientes inversiones. La instalación de una pantalla cinemascope obligó asimismo a reducir algo el aforo. Esta inversión fue prontamente amortizada, pues el Astoria carecía de una pantalla tan grande. Sin embargo no fue necesario sustituir la cámara, bastando colocar una nueva lente. El ayudante de operador era muy útil, especialmente hasta que se adquirió una segunda cámara en los años 1960²².

La calefacción original era de aire. El testimonio de César Jordá alude a un musical a principios de los años 1950 que terminó abruptamente porque los conductos empezaron a vomitar humo y no se podía respirar. Unos años después fueron sustituidos por radiadores de agua, si bien la instalación original se conserva, con bellas rejillas estilo Art Déco en los orificios de salida del aire.

Ramón Rangel aconsejó regularizar la situación frente a la Seguridad Social (AFETP), con gran satisfacción de los empleados²³. Según el testimonio de Julio López Sevilla, hijo de Julio López Cárcel, ya citado, además de Luisa Iglesias y su esposo, Paco Sabata, que seguían en las mismas funciones, Luis Hernández Motos era ayudante de operador desde 1954 (antes lo había sido un tal Ortega, casero de los Lamo de Espinosa) y al jubilarse, Sabata le sustituyó como operador; Julio López Cárcel era el portero del patio de butacas, encargado de controlar que no entrara quien había comprado entrada de general o gallinero y su hermano Agustín era el aposentador de general; el propio Julio López Sevilla sustituía a su padre en la portería de butacas ocasionalmente. Benjamín Motos era el portero de la puerta principal y después lo fueron Manolo Meanas y Manolillo.



Personal del Teatro Principal en la Boda de Herminia Lorente y Ramón Rangel (29-XII-1961).

(Foto: Marcial García Cañabate).

²² Testimonios de Luis Hernández Motos y Julio López Sevilla.

²³ Testimonio de Fernando Serrano Toledo.

Al final de esta etapa empezó a observarse una disminución de los resultados. El Teatro seguía siendo rentable, pero no como antaño. Y es que la televisión se estaba generalizando.

TERCERA SUBETAPA: 1971-1989

Este último período se caracteriza por el desdoblamiento entre la propiedad, que retuvo Herminia Mateo, y la gestión, que pasó a sus hijos y yerno. Aunque para preservar el fondo de comercio, a efectos administrativos de Industria la titular seguía siendo aquella (AFETP).

No se aprecian grandes cambios en la llevanza del negocio, como no sea la disminución progresiva de la recaudación, fruto del declive de la afición. Aunque puntualmente se obtenían grandes recaudaciones, como sucedió con *El crimen de Cuenca*. Según testimonio de Herminia Lorente, se formó un tumulto de público llegado de toda la comarca, y aun de la provincia de Cuenca, que no había logrado entrada; en evitación de disturbios, de acuerdo con la Autoridad Municipal, se admitieron espectadores en los pasillos y hubo una función extra de madrugada.

Continuaba el arrendamiento a compañías de espectáculos y seguían recalando figuras de la categoría de Serrat o Manolo Escobar.

El paso de los años exigía inversiones en el inmueble. Algunas se llevaron a cabo, como la sustitución, hacia 1970, de butacas de madera por otras más confortables provenientes del cine Lys de Valencia²⁴. Pero las de más elevado coste se posponían en lo posible o no se efectuaban, ya que la evolución del sector no auguraba que pudieran rentabilizarse.

No obstante, en un intento de mejorar la situación, los hijos de Herminia Mateo constituyeron por escritura de 28 de diciembre de 1987 la compañía *Teatro Principal de Requena, S.A.*, si bien no llegó a tener actividad (AFETP). Afortunadamente para la cultura, la Generalitat Valenciana ejecutó en el decenio de 1980 un plan de recuperación de coliseos con vistas a su gestión directa o cesión a los correspondientes ayuntamientos, entre los que se incluyó a nuestro Teatro.

El día 27 de diciembre de 1989, Herminia Mateo García otorgó escritura de venta a la Generalitat Valenciana (AFETP)²⁵.

Herminia Mateo salió llorando de la notaría y acariciando entre sus manos el pasquín de propaganda de inauguración del Teatro, que conservó hasta su muerte, el 27 de junio de 1999²⁶. Atrás quedaban incontables esfuerzos de su padre, de su esposo, de ella misma y de sus hijos y yerno por abrir las puertas del Teatro Principal al pueblo de Requena durante cuarenta y tres años ininterrumpidos.

²⁴ Testimonio de Julio López Sevilla.

²⁵ El 25-XII-1989 tuvo lugar la última proyección: *La noche del tiburón*.

²⁶ Testimonio de Herminia Lorente.

Teatro **PRINCIPAL - REQUENA**

SABADO, 31 MARZO 79 :: ¡Único día Actuación!

2 Funciones - 8 TARDE y 11 NOCHE

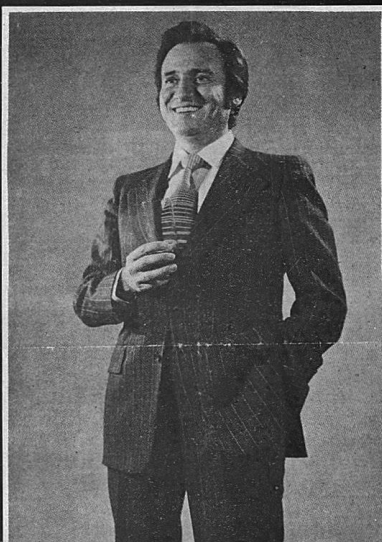
VENTA ANTICIPADA DE LOCALIDADES

JUAN RUIZ NAVARRO PRESENTA al ídolo de las multitudes

MANOLO ESCOBAR



**MARUJA
LOZANO**



**ANGELITA
FONT**



**LOS DIABLOS
DEL PARAGUAY**



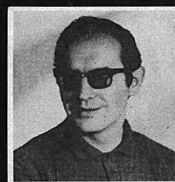
SALVADOR



BALDOMERO



JUAN



locutor presentador
OLIVANOFF



SIGUIENDO MI CAMINO

**AUTORIZADO
TODOS
PUBLICOS**

Oficina Central: Avenida Mediterráneo, 12 - 1.º B - Teléfonos 252 96 27 - 252 96 28 - **MADRID - 7**

Gráf. LESMES-Madrid Dep Legal LO 97 - 1978

Actuación de Manolo Escobar. (1979) (AEFTP).

BIBLIOGRAFÍA

A) FUENTES DIRECTAS:

- Archivo César Jordá Moltó.
- Archivo familiar del Teatro Principal (AFETP).
- Archivo Julián Domingo Cárcel.
- Archivo Marcial García Ballesteros.
- Archivo Municipal de Requena (AMRQ).

B) BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BEEVOR, Antony, *La Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 1989.
- CAPARRÓS LERA, José-María, *Historia Crítica del cine español (Desde 1897 hasta hoy)*, Barcelona, Ariel, 1999.
- CORTÉS ALONSO, Emilia, *El cine en Almansa en el siglo XX*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2008.
- CRESPO RONDA, Miquel y REIG PÉREZ, Antoni, *Dénia, ciutat de cine*. Dénia, Ajuntament de Dénia, 2004.
- FANÉS, Félix, *El cas Cifesa: vint anys de cine espanyol (1932-1951)*, Valencia, Filmoteca Valenciana, 1989.
- FONT, Doménec y GUBERN, Román, *Un cine para el cadalso*, Barcelona, Euros, 1976.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, “Migraciones, emigración y despoblamiento en el término de Requena (1750-2018)”, *Oleana* nº 35, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2020.
- GUBERN, Román, *Historia del cine*, 2ª ed., Barcelona, Laia, 1979.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Bernat, “De la historia local a la microhistoria”, en revista *Iber, didáctica de las ciencias sociales*, nº 12, Barcelona, Graó, 1997.
- IGLESIAS TORTOSA, Severiano, *Cines olvidados. Valencia, periferia y pedanías*, Valencia, Sargantana, 2016.
- LLORET ESQUERDO, Jaume, *El teatre a Alacant (1833-1936)*, Alacant, Generalitat Valenciana, 1998.
- SANZ FERRERUELA, Fernando, *Catolicismo y cine en España (1936-1945)*, Zaragoza, Diputación Provincial, 2013.

C) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ANÓNIMO, “Historia del Teatro Principal de Requena”, *Boletín de Información Municipal de Requena*, nº 122, Requena, Ayuntamiento, septiembre-octubre 1991.

- BOSCH SÁNCHEZ, Aurora, *Ugetistas y libertarios: guerra civil y revolución en el País Valenciano 1936-1939*, Valencia, Diputación, 1989.
- CHAQUÉS, Manel, *Espais teatrals a la Comunitat Valenciana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1992.
- COMES IGLESIA, Vicent, *En el filo de la navaja. Biografía política de Luis Lucia Lucia (1888-1943)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- CREMADES MARTÍNEZ, Miguel, *Historia del teatro en Utiel. La agrupación escénica Enrique Rambal*. Valencia, Diputación de Valencia, 2002.
- GALÁN TENDERO, Víctor-Manuel, “Bosquejo de la Guerra Civil en Requena”, *Oleana* n° 30, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2015.
- GARCÍA BALLESTEROS, Marcial, *Zarzuela en Requena, historia de una pasión*, Requena, Asremus, 2018.
- “Cine en la ciudad de Requena antes del Teatro Principal (1907-1946)”, *Oleana* n° 37, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2021.
- HERRERA, José-María, *Joaquín Rieta Sísiter. Arquitecto valenciano. 1897-1982*. Valencia, Colegio de Arquitectos, 1983.
- JESÚS-MARÍA ROMERO, José-Ángel. “Datos exactos en los mitos y leyendas del Teatro Principal de Requena”, *El Trullo*, Requena, Fiesta de la Vendimia, agosto 2017.
- LOPEZ ÍÑIGUEZ, Julio. “La Unión Patriótica en el Distrito de Requena”, *Oleana* n° 25, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2010.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, José-Luis, *Utiel, 1936-1939*, Utiel, Edición del autor, 2020.
- MUÑOZ GARCÍA, Rafael. *Requena teatral*, Requena, Bernia Edicions, 2007.
- PÉREZ GARCÍA, Juan-Carlos, “La no industrialización de Requena”, *Oleana*, n° 8, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1993.
- “Aproximación al capitalismo agrario (desde 1750)”. *Oleana* n° 9, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1994.
- PIQUERAS HABA, Juan, “Desarrollo urbano de Requena”, *Oleana* n° 2, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1987.
- *La estación de viticultura y enología de Requena (1911-2011)*, Valencia, Universitat de València, 2011.
- *Los Pedrones. Historia y familias. Incluye además Casas de Sotos, Fuen Vich, Hórtola, Casillas de la Manchega y otros caseríos*. Requena, Arcís Ediciones, 2018.
- Programas de Fiestas de la Vendimia*, Requena, Ayuntamiento y Fiesta de la Vendimia, 1948 a 1989 (AMRQ).
- SERRA DESFILIS, Amadeo. *Eclecticismo tardío y Art Déco en la ciudad de Valencia (1926-1936)*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996.
- SORRIBES, Josep, *Desarrollo capitalista y proceso de urbanización en el País Valenciano (1960-1975)*, Valencia, Diputación de Valencia, 1985.

TEJEDOR SÁNCHEZ, Miguel, *El libro de los cines de Valencia (1896-2014)*, Editorial Carena, Valencia, 2014.

D) TESTIMONIOS ORALES:

- Domingo Cárcel, Julio (2019 y 2020).
- García Cabanes, Teresa (2019).
- Hernández Carratalá, Emilio (2019).
- Hernández Motos, Luis, con su hija Concha (2019).
- Lechuga Martínez, Concha (2019).
- López Sevilla, Julio (2019).
- Lorente Mateo, Herminia (1989 y 1999).
- Serrano Toledo, Fernando (2019).